



PLAN DIGITAL DE CENTRO CEIP ROSA LUXEMBURGO 2024-2025



CENTRO		
Nombre	CEIP ROSA LUXEMBURGO	
Código	28041767	
Web	https://colegiorosaluxemburgo.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Aránzazu Sánchez Rodríguez	cp.rosaluxemburgo.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Rocio Eizaguirre Fernández-Palacios	roc.eizaguirre@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Iñaki Hernández	inaki.hernandez@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Rosa Luxemburgo es un colegio público de Educación Infantil y Primaria línea dos que está en funcionamiento desde el año 1990.

Es un centro con identidad propia y que apuesta por las metodologías activas, así como por la innovación pedagógica y tecnológica.

Hemos participado en el proyecto de innovación educativa de la Comunidad de Madrid desde el año 2018 con el proyecto: “STEAMizando del Rosa”, con el que impulsamos la tecnología y el uso responsable de la misma.

A partir de la suspensión de las actividades presenciales durante el confinamiento desde el 11 de marzo del 2020 nuestro centro continuó trabajando a través de la formación online, siguiendo todas las directrices recibidas de la Dirección de Área Territorial y las orientaciones de servicio de inspección educativa, utilizando todas las opciones disponibles para continuar con la labor docente.

Consideramos que la formación permanente del profesorado es fundamental para poder ofrecer una educación de calidad, que de respuesta a las necesidades de la sociedad cambiante en la que nos encontramos y que prepare al alumnado para tener éxito en los distintos ámbitos de la vida.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Las Instrucciones del Inicio de curso 22-23 referente a la digitalización de centros educativos recoge:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC) se han incorporado en los centros docentes como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje, en cada centro educativo (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Educación Especial, Educación de Personas Adultas y Enseñanzas de Régimen Especial).

El uso de las TIC lleva aparejado el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y de la privacidad de los datos personales. En este sentido, es necesario subrayar que las Direcciones Generales, según su ámbito competencial, son las responsables del tratamiento de los datos personales. Tanto las Direcciones de Área Territorial como los centros educativos deben actuar en cumplimiento de las directrices e instrucciones que de éstas emanen en lo relativo a la protección de datos personales.

Los centros educativos deberán adoptar una serie de medidas de seguridad, de carácter técnico y organizativo, que garanticen la seguridad de los citados datos, es decir, su integridad y confidencialidad y la protección frente al tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental.

Cualquier actividad de tratamiento que se realice mediante tecnologías de la información y las comunicaciones debe sustentarse en recursos dotados de medidas de seguridad acordes, según el tipo de información que se maneje, a los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad.

Por todas estas razones, cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica. Para ello, además de analizar las políticas de privacidad de dichas aplicaciones garantizando el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, la PGA incorporará el análisis de riesgos previo que, entre otras cosas, pondere la cesión de los datos y la finalidad de la aplicación educativa.

El uso de la plataforma EducaMadrid es el recomendado para la actividad curricular con los alumnos y para la adquisición de su competencia digital, así como para el registro de calificaciones de los alumnos. Además, la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades facilita, a través de los usuarios de EducaMadrid el acceso a otras plataformas de instituciones externas con las que se han establecido convenios de colaboración y que pueden utilizarse igualmente de manera curricular, siempre de acuerdo con lo establecido en los convenios correspondientes y según las recomendaciones de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

Con el objeto de la implementación del Plan Digital de Centro y su integración en el Proyecto Educativo, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza impulsará, a través del equipo #CompDigEdu, la realización de actividades formativas en los propios centros educativos orientadas a la mejora de la competencia digital docente que se registrarán por la normativa vigente de formación permanente del profesorado.

En el CEIP Rosa Luxemburgo se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22/23. Después de analizar las necesidades del centro en relación a su digitalización, las líneas de actuación del plan se centran en continuar con el proceso de innovación metodológica que ya se inició hace tres años, usando la tecnología como herramienta para la consecución de los objetivos. Se trabajará con metodologías novedosas en el ámbito de las matemáticas, el ABP y el desarrollo de proyectos STEAM. Además se pretende sistematizar y digitalizar todos los procesos de gestión con la comunidad educativa. Dentro del PDC se recoge la formación necesaria para lograr estos objetivos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y el equipo directivo es motivador. Ya se tiene decidido el coordinador CompDigEdu. Se ha informado al claustro del programa.

La actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula es positiva.

Se utiliza un entorno virtual (correo electrónico de Educamadrid, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online...

Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas, pero hay un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

Está en proceso un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado mediante herramientas de comunicación del claustro.

Hay red cableada y funciona correctamente.

Hay red WIFI y funciona correctamente (con Escuelas Conectadas y/o propia)

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente. El equipo docente al completo cuenta con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

El centro cuenta con una sala de informática y carritos de tablets/ipads para todo el centro.

Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

No hay un equipamiento digital más avanzado (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en la plataforma Educamadrid y se utilizan de forma interactiva, con participación del alumnado.

El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

Existe un protocolo de seguridad y protección de datos en el centro y se difunde de forma adecuada.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.)

El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.

Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.

Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (e-valuM, portfolio...).

Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

Se incluye en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos digitales que se usan.

Hay un protocolo de uso seguro y responsable de internet por parte del alumnado.

La comunicación digital entre profesor y alumno se realiza mediante el aula virtual, correo electrónico, videoconferencias...

Una parte del alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...). Estos recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

Familias e interacción con el Centro

Hay un protocolo de comunicación con las familias mediante el correo electrónico de Educamadrid, Roble y videoconferencias.

AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana, puesto que interactúan con las herramientas digitales que el centro pone a su disposición.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28041767_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	4,3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,7
B3. Colaboraciones	3,8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,1
C3. Acceso a internet	4,1
C5: Asistencia técnica:	3,9
C7: protección de datos	3,4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,6

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de PDC	3,8
D2: Participación en el PDC	4,3
D3: Intercambio de experiencias	3,8

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,8
E2. Creación de recursos digitales	4,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,8
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
F3: Fomento de la creatividad:	4
F4. Implicación del alumnado	3,9
F5: Colaboración del alumnado	3,8
F6: Proyectos interdisciplinares	2,9
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,7
G3. Retroalimentación adecuada	3,1
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,9
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4
H3. Comportamiento responsable	4
H5. Verificar la calidad de la información	3,7
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,5
H9. Creación de contenidos digitales	3,8
Aprendiendo a comunicarse	3,9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

El centro no realiza colaboraciones externas.

Hay poco conocimiento/uso de la plataforma Raíces.

No se evalúa empleando herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces) para el registro de notas.

Falta de tiempo por parte del profesorado para formarse.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

El proyecto educativo está actualizado.

Hay un plan TIC.

El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.

El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.

El claustro apoya los cambios en el centro.

La plantilla del Centro es estable.

Se utilizan las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.

Se conocen y utilizan los recursos educativos en línea.

Se conocen y difunden los protocolos de Seguridad y Privacidad.

Se utilizan las nuevas tecnologías en el aula y hay un fácil acceso a los dispositivos.

Buena competencia digital de las familias.

Buena parte del claustro se muestra competente en el uso de metodologías activas.

Se comparten materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Las plataformas educativas no son intuitivas.

Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia.

Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

Poco tiempo para formarse.

Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Deseo de participar en programas que aporten dotación para el centro.

Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)

Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

Implementar el Programa #CompDigEdu.

Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes.

Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.

Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.

Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

Formación sobre buenas prácticas y huella digitales (redes sociales, cookies, identidad digital, etc)

Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu.

La gran mayoría del claustro tiene acreditación CDD

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A: Liderazgo

- Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
- Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.
- Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
- Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Área C: Infraestructura y equipos

- Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
- Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Área D: Desarrollo profesional continuo

- Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.
- Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Área E- Pedagogía: Apoyos y recursos

- Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.
- Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Área F- Pedagogía: Implementación en el aula

- Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.

Área G: Prácticas de evaluación

- Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Área H: Competencia digital del alumnado

- Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.
- Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
- Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
- Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Responsable #compdigedu.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: ED	Recursos: Información del programa	Temporalización: Julio/Septiembre
-----------------	------------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Haber consultado la información del programa	Valoración
--	------------

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: ED	Recursos:	Temporalización: Julio/Septiembre
-----------------	-----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Tener identificado al profesor candidato	Valoración
--	------------

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Julio/Septiembre
-----------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Tener la aceptación del profesor (fecha aceptación)	Valoración
---	------------

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.

**Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.
Comisión #CompDigEdu.**

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: ED y ATD	Recursos: Información del programa	Temporalización: Septiembre
-----------------------	------------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Se ha consultado la información del programa	Valoración
--	------------

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Septiembre
-----------------	----------	-----------------------------

Indicador de logro: Se ha hablado con los miembros de la comisión (fecha)	Valoración
---	------------

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Septiembre
-----------------	----------	-----------------------------

Indicador de logro: Figura en el acta del claustro	Valoración
--	------------

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: ED y responsable CompDigEdu	Recursos: PDC	Temporalización: Primer trimestre
--	---------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Tener un resumen de los contenidos a incluir.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: ED	Recursos: PEC, PGA, plan acogida	Temporalización: Primer trimestre
-----------------	----------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Aparece un apartado del PDC en el plan de acogida	Valoración
---	------------

Objetivo específico 4: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el plan digital

Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Claustro principio de curso
------------------------------	----------	--

Indicador de logro: Figura en el acta del claustro que se ha informado	Valoración
--	------------

Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.

Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Claustro principio de curso
------------------------------	----------	--

Indicador de logro: En el acta del claustro figura el punto de formación.	Valoración
---	------------

Objetivo específico:

A.3 Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores

Actuación 1: Informar al claustro sobre la creación del entorno para profesores en el aula virtual del centro

Responsable TIC y CompDigEdu	Recursos Correo o aula virtual	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: fecha de la comunicación		Valoración
Actuación 2: Gestionar dicho entorno		
Responsable: TIC, CompDigEdu y claustro	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El entorno tiene contenido		Valoración
Actuación 3: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.		
Responsable: TIC, CompDigEdu y claustro	Recursos: encuesta aula virtual	Temporalización: al final del curso
Indicador de logro: 50% de participación en la encuesta		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

Actuación 1: Establecer un protocolo de mantenimiento y gestión de incidencias TIC digitalizado

Responsable TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: documento con el protocolo de mantenimiento		Valoración
Actuación 2: Informar al claustro del protocolo al inicio de curso		

Responsable: TIC	Recursos: correo o aula virtual	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Fecha en la que se ha informado al claustro		Valoración
Actuación 3: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso		
Responsable: TIC	Recursos: aula virtual	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Tutorial o infografía en el aula virtual		Valoración

<p>Objetivo específico: Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado. C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas. Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un plan para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles.</p>		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Datos facilitados desde las tutorías.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: información actualizada al respecto.		Valoración
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		
Responsable: TIC	Recursos: ofimática	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Inventario hecho y fecha		Valoración
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: TIC/ED	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: documento elaborado		Valoración

Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de formación personalizada.

Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: coordinadora TIC	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Porcentaje de familias atendidas		Valoración

Objetivo específico:

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).

IMPORTANTE: Valorar la necesidad de formación en la metodología y posibilidades didácticas de este tipo de espacios.

Actuación 1: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Responsable: ED y CompDigEdu	Recursos: aulas del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Utilización de los espacios diseñados.		Valoración

Actuación 2: Realizar la formación necesaria para las metodologías a aplicar en dichos espacios

Responsable: Comisión CompDigEdu y ATD	Recursos: curso de formación	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: participantes en el curso (60% de los posibles realizan el curso)		Valoración

Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.

Responsable: ED y comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: Espacio preparado para su uso (fecha)		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades. Se llevará a cabo la formación propuesta para la implementación del PIE a lo largo del curso.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: encuesta del aula virtual	Temporalización: tercer trimestre curso anterior
----------------------------------	-------------------------------------	--

Indicador de logro: 50% de respuestas a la encuesta	Valoración
---	------------

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: tercer trimestre curso anterior
----------------------------------	----------	--

Indicador de logro: Listado de contenidos más demandados	Valoración
--	------------

Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: tercer trimestre curso anterior
----------------------------------	----------	--

Indicador de logro: Guión de contenidos	Valoración
---	------------

Actuación 4: Establecer un plan de formación en base a las actuaciones anteriores.

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: primer trimestre
----------------------------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Plan detallado de la formación		Valoración
Actuación 5: Subir toda la información y recursos de las actividades formativas realizadas en una plataforma digital.		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Fecha de subida de la información al aula virtual		Valoración

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas		
D.4. "Cultura" de compartir materiales y experiencias.		
Actuación 1: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas docentes		
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos	Temporalización: anual
Indicador de logro: Número de entradas en el repositorio (al menos 1 por nivel y materia)		Valoración

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías		
D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.		
Actuación 1: Añadir a la autoevaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las TIC		
Responsable: TIC/CompDigEdu	Recursos: documento de autoevaluación de la memoria	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Aparece en la memoria		Valoración
Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: reunión comisión	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: resumen de los resultados y fecha		Valoración

Actuación 3: Incluir en el orden del día de las reuniones y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario

Responsable: ED	Recursos: reuniones	Temporalización: tercer trimestre
-----------------	---------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: figura en las actas de las reuniones	Valoración
--	------------

Actuación 4: Elaborar un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de metodologías activas a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
----------------------------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: fecha en que se comparte el documento con el claustro	Valoración
---	------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Organizar grupos de trabajo para la creación de recursos

Responsable: ED	Recursos: Aula virtual	Temporalización: segundo trimestre
-----------------	------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: 25% del claustro se ofrece	Valoración
--	------------

Actuación 2: Crear un repositorio de REA clasificados por nivel y área/ asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes

Responsable: TIC/CompDigEdu	Recursos: aula virtual	Temporalización: tercer trimestre
-----------------------------	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Hay entradas en el repositorio	Valoración
--	------------

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro

IMPORTANTE: En todos los planes de formación incluidos en el PDC debe constar formación actualizada sobre las medidas de seguridad y protección de datos, así como las normas sobre el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor adaptadas a los conocimientos previos del claustro.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

Responsable: ATD

Recursos: curso de formación

Temporalización:
julio/septiembre

Indicador de logro: Sesión y fecha del módulo en la formación

Valoración

Actuación 2: Consultar normativa relativa a protección de datos.

Responsable: ED, comisión
CompDigEdu

Recursos: normativa

Temporalización: anual

Indicador de logro: Se ha consultado la normativa vigente (listado de normativa vigente ?)

Valoración

Actuación 3: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Responsable: ED, comisión
CompDigEdu

Recursos: herramientas digitales para crear infografías (canva)

Temporalización: anual

Indicador de logro: Infografía con el protocolo

Valoración

Actuación 4: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: ED y comisión
CompDigEdu

Recursos: página web y redes sociales

Temporalización: anual

Indicador de logro: Presencia de la información en la web y redes sociales

Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.
Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: primer trimestre
-----------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Existencia de actividades interdisciplinares en las programaciones	Valoración
--	------------

Actuación 2: Considerar la posibilidad de sistematizar la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
-----------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Acuerdos para el curso que viene.	Valoración
---	------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.
(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales para facilitar el proceso de calificación, (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces).

Actuación 1: Potenciar el uso del cuaderno de Raíces entre los profesores.

Responsable: ED y
CompDigEdu

Recursos: videotutoriales en el aula virtual.

Temporalización: anual

Indicador de logro: hay profesores que utilizan el cuaderno de Raíces

Valoración

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Actuación 1: Programar sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán

Responsable: equipos docentes

Recursos: calendario de trabajo

Temporalización: anual

Indicador de logro: Hay sesiones programadas

Valoración

Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

Responsable: equipos,
CompDigEdu

Recursos: herramientas digitales

Temporalización: anual

Indicador de logro: Existencia de rúbricas (por unidades/niveles) en aula virtual		Valoración
Actuación 3: Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.		
Responsable: equipos, CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: anual
Indicador de logro: Se contempla la autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica		Valoración
Actuación 4: Incluir la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula (a ser posible con herramientas digitales).		
Responsable: equipos / tutores	Recursos	Temporalización: anual
Indicador de logro: presencia de la autoevaluación en la evaluación de la programación		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: ED	Recursos: correo electrónico	Temporalización: primer trimestre
-----------------	------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Fecha de envío del correo	Valoración
---	------------

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable: Comisión CompDigEdu y equipos	Recursos	Temporalización: primer trimestre
--	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Listado de medios tecnológicos por niveles	Valoración
--	------------

Actuación 3: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Responsable: TIC	Recursos: herramientas digitales (genially, canva ...)	Temporalización: primer trimestre
------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Tutoriales en el aula virtual	Valoración
---	------------

Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: CompDigEdu y equipos	Recursos: aula virtual	Temporalización: primer trimestre
-----------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Actividades en el aula virtual	Valoración
--	------------

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (Cyberseguridad).

Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: herramienta para infografías	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Infografía en el aula virtual	Valoración
---	------------

Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)

Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: presentación	Temporalización: primer trimestre
-------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Presentación en el aula virtual		Valoración
Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: genially	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: presentación en el aula virtual		Valoración

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: aula virtual	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: repositorio en el aula virtual		Valoración
Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: aula virtual	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: lista en el aula virtual		Valoración

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
H.4 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con los alumnos.		
Responsable: ED	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Apartado del PEC donde aparece el protocolo		Valoración

Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: herramientas para hacer un vídeo tutorial	Temporalización: primer trimestre
----------------------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: tutorial en la web, aula virtual	Valoración
--	------------

Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
-----------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Decálogo de uso	Valoración
-------------------------------------	------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:
MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico:
Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: ED	Recursos: CCP	Temporalización: primer trimestre
-----------------	---------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Acta de la CCP	Valoración
------------------------------------	------------

Actuación 2: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
-----------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Documento con el protocolo de comunicación con las familias	Valoración
---	------------

Actuación 3: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las

familias.

Responsable: TIC/CompDigEdu	Recursos: herramientas digitales para crear infografías	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: documento visual creado		Valoración
Actuación 4: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable: TIC, ED, CompDigEdu	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: fecha de publicación o comunicación		Valoración
Actuación 5: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.		
Responsable: ED	Recursos: encuesta o formulario	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: 50% participación en la encuesta		Valoración

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible

Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

Responsable: ED	Recursos:	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Hay responsable/s de la encuesta		Valoración

Actuación 2: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: Responsable/s encuesta	Recursos: formulario	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Formulario creado		Valoración

Actuación 3: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web

Responsable: ED, TIC, tutores	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: 50% de participación		Valoración
Actuación 4: Extraer conclusiones de los resultados obtenidos		
Responsable: ED, responsable encuesta, CompDigEdu	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Conclusiones obtenidas		Valoración
Actuación 5: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.(MF.4 Familias competencia digital ciudadana)		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: listado de acciones		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

MD.1 Web del centro.

IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.

Actuación 1: Investigar las opciones para el traslado de la página web a Educamadrid

Responsable: TIC	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Opciones recopiladas		Valoración